



ACTA Nº 18/2023 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

14 de junio de 2023 a las 10:00 horas

Lugar de celebración

Reunión virtual según lo estipulado en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asistentes

PRESIDENTA

Doña Beatriz Piñero Guerrero, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

SECRETARIA

Doña Beatriz Ortega Casado, JEFA DE SERVICIO en CONTRATACIÓN

VOCALES

Doña M^ª Teresa Martín Serna, INTERVENTORA DELEGADA EN MUFACE

Doña Ana M^ª Baltar Rodríguez, ABOGADA DEL ESTADO

D. Juan David Sánchez Castro, VOCAL DE SECRETARÍA GENERAL

Orden del día

1.- Aprobación Acta nº 16/2023 de 26 mayo de la Mesa de Contratación.

2.- Acto de comprobación de la documentación requerida para adjudicación a la empresa ARNAOSAINZ, S.L., expediente: 8/2023 - Contratación del suministro e instalación de la iluminación de los Servicios Centrales de MUFACE.

Se Expone

1.- Aprobación Acta nº 16/2023 de 26 mayo de la Mesa de Contratación.

Queda aprobada el Acta nº 16/2023 de 26 mayo de la Mesa de Contratación.

2.- Acto de comprobación de la documentación requerida para adjudicación a la empresa ARNAOSAINZ, S.L., expediente: 8/2023 - Contratación del suministro e instalación de la iluminación de los Servicios Centrales de MUFACE.

CSV : GEN-a338-e043-5a37-4235-3224-65f9-84f2-37ea

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BEATRIZ ORTEGA CASADO | FECHA : 20/06/2023 08:46 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA BEATRIZ PIÑERO GUERRERO | FECHA : 20/06/2023 10:17 | NOTAS : CF



Una vez recibida la documentación solicitada a la empresa **ARNAOSAINZ, S.L.**, para la adjudicación del contrato, esta es comprobada y aceptada por la Mesa de Contratación, por lo que se acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato a favor de dicha empresa. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Para la debida constancia de cuanto antecede, la presente acta se firma electrónicamente en Madrid, por la Secretaria, Beatriz Ortega Casado, y por la Presidenta, Beatriz Piñero Guerrero.

seguro de Verificación : GEN-a338-e043-5a37-4235-3224-65f9-84f2-37ea | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
de.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...



CSV : GEN-a338-e043-5a37-4235-3224-65f9-84f2-37ea

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BEATRIZ ORTEGA CASADO | FECHA : 20/06/2023 08:46 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA BEATRIZ PIÑERO GUERRERO | FECHA : 20/06/2023 10:17 | NOTAS : CF